

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA RQM S.A.

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de abril del 2017 siendo las 15:00 en las instalaciones de la empresa, ubicado en las calles VALLADOLID N24-414 Y LUIS CORDERO, se reúnen los siguientes integrantes de la Junta General:

- **Augusto Enrique Martínez Velasco.** - con ciento quince mil ciento setenta y cinco acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor total de CIENTO QUINCE MIL CIENTO SETENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

- **Alfredo José Ribadeneira de Azeredo Coutinho** con ciento quince mil ciento setenta y cinco acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor total de CIENTO QUINCE MIL CIENTO SETENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Preside la Junta el Sr. Adrián Ribadeneira de Azeredo Coutinho y solicita que se constate por secretaria la presencia de todos los accionistas para dar inicio a la sesión, luego de esto decide dar paso al orden del día propuesto el cual es:

- PRIMERO. - Informe del Gerente General, año 2.016
- SEGUNDO. - Informe de Comisario, año 2.016
- TERCERO. - Aprobación de Balances Ejercicio Económico, año 2.016
- CUARTO. - Designación de comisario principal para el ejercicio correspondiente al año 2017

El presidente pone a consideración de los accionistas el orden del día; y, la Junta, sin observación alguna aprueba por unanimidad el orden propuesto, sobre el cual los accionistas declaran estar lo suficientemente informados.

La Junta General entra a conocer el primer punto del orden del día, que es conocimiento y aprobación del informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio fiscal 2016, el cual es aprobado por unanimidad, sin existir ninguna observación.

El segundo punto del orden del día se refiere al conocimiento del informe de comisario Sr. Cristian Carrión, la Junta de Accionistas conoce y aprueba el informe correspondiente al ejercicio fiscal 2016, ya que indica que la información contable de la empresa se encuentra bien estructurada y clara.

El tercer punto del orden del día es el conocimiento y la aprobación por parte de los accionistas del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016, en donde la Junta de Accionistas recibe y analiza la información cortada al 31 de diciembre del 2016, luego de la respectiva revisión son aprobados por unanimidad.

Se procede con el cuarto punto del orden del día, que es la designación de comisario principal de la compañía para el periodo 2017, para lo cual la Junta mociona como Comisario Principal al Sr. Cristian Carrión. La Junta de Accionistas aprueba esta designación por unanimidad.

Resueltos los puntos de orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Continúa la sesión a las 16:30 horas, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad todas sus partes, firmando para constancia en unanimidad de acto el presidente y secretario de la Junta de Accionistas.

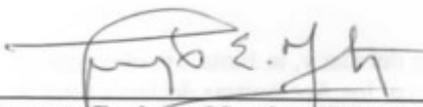
Por no haber otros puntos que tratar, el presidente declara concluida la sesión a las 17:00 horas.



Adrián Mateo Ribadeneira de Azeredo Coutinho
Presidente



Alfredo José Ribadeneira de Azeredo Coutinho
Secretario
Accionista



Augusto Enrique Martínez Velasco
Accionista